

El Correo de Guipúzcoa

D. IARIO TRADICIONALISTA

CALLE DE PRIM, 18.

TELÉFONO N.º 274

Año IX.

Sol desde las 4'33
á las 7,21

San Sebastián.—Miércoles 30 de Mayo de 1906.

Luna desde las 9,48 m.
á las 11'06 n.

Núm. 2831

SECCION RELIGIOSA

Nuestra Señora de la Regia, en San Lúcar de Barrameda, Santos Fernando III, rey de España, Basilio y Emilia, y la V. María de Jesús, con-versa, O. P.

Iglesia del S.º grado Corazón de Jesús

El jueves 31 por la tarde habrá Exposición de S. D. M. con sermón, ofrecimiento de flores por un coro de niñas, consagración á la Virgen, y despedida á la Virgen.

El viernes 1.º de Julio Comunion general á las cinco y media y siete de la mañana. Por la tarde á las siete Exposición, acto de desagravios y sermón.

Todos los días después del Rosario se leerá una meditación del mes del Sagrado Corazón.

A. M. D. G.

SECCION FINANCIERA

Colación de la Bolsa de Madrid
Al cierre 3.º.

	Día 28.	Día 29
4 por 100 interior.	80,95	81,15
Amortizable 5 por 100.	92,20	92,35
Compañía de Tabacos.	404,00	400,00
Banco de España.	430,00	437,00
Paris á la vista.	10,00	09,75
Londres id. id.	27,30	27,60

Bolsa de Bilbao

Argentería de Córdoba precedente 290.
Sierra Alamillo precedente 170.
Setares 90 precedente.
Hidroeléctra precedente 79 precedente.
Idem 78,50.
Altos Hornos 214.
Resinas 168.
Explosivos 288,50.

ORLIGACIONES

Ayuntamiento Bilbao 98.
Durango Zumarraga 1.ª serie 91,78.

ACCIONES

Calas 97.

CAMBIO

Paris cheque banca á librar 111,50 111,40 y 111.
Dayona cheque banca á librar 80.
Paris cheque 111.
Idem cheque 111,30 y 111.
Londres cheque á librar 28,45 28,43 y 28,22.
Londres cheque 28,25 28,18 28,10 y 28,00.
90 días 27,70.

Bolsa de Barcelona

Interior. 81,15
Amortizable 5 por 100. 00,00
Acciones del Norte. 56,90
Id. de Alicante. 91,55
Paris cheque. 07,25
Londres. 28,08

Bolsa de París

Exterior español. 96,45
Francés. 97,75
Italiano. 005,50
Ruso. 00,00
Acciones del Norte. 09,00
Zaragoza. 404,00
Banco Nacional Mexicano. 1011,00
Riohinto. 1.689,00

NOTA POLITICA

Armonías.

Pasemos por alto el entusiasmo de los monárquicos; ese entusiasmo que tan fácilmente se convirtió en protesta porque entretenidos en curiosar y vocear ante la puerta del palacio del Pardo, hasta las dos de la madrugada, se encontraron á esa hora con que no podían regresar á Madrid como no fuese á pie.

¿Quién les mandó ir? Si fueran por su propia voluntad ¿quién tienen que quejarse?

Dejémosles con su incultura y su falta de educación que se eleva muchísimo cada día sobre el nivel de su entusiasmo dinástico.

Dejémosles, que ya huelen á puchero de enfermo todo lo que á la bola se refiere.

Dejémosles.

Salmerón ha sido silbado y apedreado por sus mismos co-religionarios

Salmerón fué á visitar á sus co-religionarios y súbditos de Cataluña y éstos le recibieron bien, pero le despidieron á pedradas.

Prescindiendo de la grosería que cometieron los republicanos por apedrear cuando estaban en su casa, al jefe que iba á visitarlos.

Hagamos constar los hechos siguientes:

A esperar á los diputados y comisiones fueron cientos de miles de personas.

A despedir á Salmerón bajaron 150 personas y esas le silbaron y apedreadon.

Esto nos dará la pauta para creer que los cientos de miles de personas que esperaron á los diputados no eran republicanos aunque lo pareciesen.

Porque los republicanos no están conformes, según lo han demostrado, con los actos de solidaridad catalana. Y como la solidaridad catalana se hizo con el principalismo, por no decir único, objeto de defender la teoría regionalista, hay que convenir, ó no hay lógica en el mundo, que los republicanos no estén conformes con el movimiento regionalista.

Y si los republicanos no son regionalistas, cosa que sabemos hace mucho tiempo, ¿con qué derecho se presentan en Guipúzcoa como defensores de los fueros enarbolando la suya y rota bandera de la liga? Es que un partido político, por numeroso que sea, tiene derecho á engañar á todo un pueblo para burlarle en sus más legítimas aspiraciones.

No se nos diga que los republicanos de aquí son fueristas; los republicanos de Guipúzcoa son como los de toda España, centralistas absorbentes y antiregionalistas, porque tal es la divisa de su programa; supresión de fueros y privilegios; igualdad para todos, pero una igualdad hecha á la medida que a ellos se les antoje.

Podrá haber algún republicano que sea fuerista, *rara avis*, pero aquí no se trata de personas; se trata de programas, de principios, de doctrinas, y la doctrina republicana no tiene nada de regionalista, como lo han demostrado de un modo harto contundente las piedras lanzadas en Barcelona y en Rius al coche del señor Simeón.

¿Dónde va, dónde, la pobre Guipúzcoa que tan insensatamente se lanza en brazos de los republicanos creyéndose defensores de sus fueros? ¿Dónde van esos que se llaman fueristas y que se alían con el más centralista y nivelador de todos los partidos políticos? No tardarán muchos unos y otra en sentir como el dogal que ellos mismos se han echado á la garganta, les aprieta hasta asfixiarlos; que las imprudencias se pagan caras, y quiera Dios que á tiempo se arrepentan y puedan desandar el camino del abismo en que tan neciamente van á despeñarse.

Sección oficial

El Boletín Oficial.

El de ayer contiene las siguientes disposiciones:
GOBIERNO CIVIL.—Autorización que solicita don Gregorio Fernández, vecino de Vergara, para utilizar cuatro litros por segundo de tiempo del manantial de Iturbide-errea, afluente del río Deva, para usos industriales.
MINAS.—Declarando educada la mina de hierro titulada «San José» del término de Usurbil, quedando franco y registrable el terreno que ocupa la misma.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid en uso de licencia el teniente coronel de ingenieros don Juan Gayoso.

También ha salido para la corte, donde pasará un mes, el coronel del regimiento de Sicilia don Ramiro Aranzabe.

Ayer llegó á esta ciudad la tercera expedición de la peregrinación que marchó á Roma.

Ayer llegó de Lyola, donde ha estado practicando los ejercicios, el R. P. Martínez, Superior de la Residencia de Jesuitas, de esta ciudad.

En breve llegará á esta ciudad procedente de la República Argentina, el conocido donostiarra don Andrés Zubillaga, á quien por antipatía damos nuestra bienvenida.

No es oculta la noticia que ha circulado referente á que estuviese enfermo de algún cuidado el teniente general conde de Caspe.

En Madrid ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de don José Joaquín de Ampuero.

Nuestro particular amigo don Alchico Tudari pasa en estos días por

el duro trance de haber perdido á su hija Higinia, preciosa criatura de diez años de edad fallecida ayer.

Enviamos nuestro sentido pésame á tan acreditado comerciante, así como á su apreciable familia.

En Leysin, cantón de Baud (Suiza) ha fallecido la señorita María Barrera y Jáuregui, el 25 del mes actual, á los 18 años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde contaba con grandes simpatías.

Al enviar á su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame, así como á su testamento el presbítero don Pedro Balderrain, quedamos rogando á Dios por el alma de la finada.

Con ánimo de ver á su señora é hijo, ha marchado á Segovia el teniente coronel de infantería señor González, destinado en la zona de reclutamiento de Vitoria.

Desde Segovia irá el señor González á Madrid.

Después de haber permanecido breve tiempo en Vitoria, ayer salió en el expreso para Bilbao don Luis Lezama Leguizamón.

Se encuentra en Valladolid con objeto de pasar unos días al lado de su familia, don Hipólito del Campo, presidente que fué de la Audiencia provincial de Vitoria.

Después de pasar dos días en Vitoria han marchado á Madrid, en su viaje de luna de miel, don Oscar Nardiz y su joven esposa, que llegaron á dicha población procedentes de París.

Yer pasó por Vitoria para Madrid, de regreso de Roma, la señorita Luisa Larriaga.

KARRIKA.

Ripios festivos

Señores, lo que aquí pasa es un ripio, un ruido, pues los gobernantes son lo mismo que los chiquillos, que hacen una fechoría y van próximo el castigo. Todo se vuelven disculpas, todo levantan el grito y piden venias. Yo no he sido, yo no he sido, resultando todos ellos inocentes corcheros, borregos por lo mansos y atontados palominos, sin pizca de delincuencia y sin sombra de delito. Y el caso es indescartable, y el caso es evidente. Para terminar la cosa del modo más positivo, y no se resienta nadie de palos á otro debidos, lo mejor es dar á todos estacazo y concluirlo. Después de todo podía suceder que, inocentísimo, uno de ellos los llevara sin haberlos merecido. Pero no importa, que al fin gobernantes son los chicos y á Gobierno es como el Tal político impolitico. Palos por adelantado nunca son palos perdidos.

CALAINOS

SPORT VASCO

EN JAI-ALAI MODERNO

Muy movido fué para los «catedráticos» el partido jugado ayer tarde en el frontón cubierto del paseo de Acha.

Contendieron á mano Nicasio y Elorriaga, azules, contra Marinero y Yurrita, colorados, sacando éstos del cuadro dos y aquéllos del uno.

Antes de empezar la pelea, la «cátedra» ofreció el papel doble á serneillo por los colorados, pero como Nicasio y Elorriaga jugaran mucho y bien, adquirieron bastante ventaja y los impresionables «inteligentes» dejándose llevar por el tanteo, se cambiaron y dieron por los azules un agio de 20 á 4.

Apretaron los colorados y alcanzando á sus contrarios en el tanto 14, hubo otro cambio, dándose de nuevo por los colorados 20 á 5.

Se hizo la lucha muy animada por el gran interés que ponían los contendientes igualándose á 15, 16 y 17.

A esta altura Elorriaga hizo algunas jugadas medianas que decidieron la lucha á favor de los colorados, que llegaron á los 24 tantos á que iba el partido, quedando los azules en 19.

Nicasio jugó ayer tarde muchísimo y en verdad que merecía mejor resultado lo mucho que trabajó.

Elorriaga estuvo muy bien hasta los últimos tantos en que por meterse más de lo que debía, fué la causa de perder el partido; si este pelotari jugara con más calma, lo haría mucho mejor, ¡hay que comprimirse amigo!

El Marinero estuvo muy seguro todo el partido y Yurrita al final jugó mucho más que al principio.

El partido, para los que lo vieron tranquilos, resultó bueno, y para los «catedráticos», á pesar de haber acertado en sus primeros vaticinios, fué bastante funesto.

BILLAZAK.

EN EL GRAN CASINO

Concierto por la orquesta que dirige el maestro Larrocha, con el siguiente programa:

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Primera parte

1.º «You-You», marcha de salón.—Gouzeau.
2.º «Florisson», intermezzo.—Auzary.
3.º «La Mulla di Portuci», óvertura.—Auber.

Segunda parte

4.º «La Corte de Granada», fantasía morisca.—Chapi.
I. Introducción y marcha al torneo.
II. Meditación.
III. Serenata.
IV. Final.

Tercera parte

5.º «En la Alhambra»,—Bretón.
6.º «Le Mariage au Tambour», fantasía.—L. Wasseur.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Primera parte

1.º «Marche des Potards»,—Ch. Soète.
2.º (a) Menuet Guillolet.—Fillippucci.
(b) Passepied de la Marquise.—Borger.
3.º «Les Dragons de Villars», óvertura.—Mihart.

Segunda parte

4.º «La Toupière»,—Gillet.
5.º «Una nit d'Albans», poema sinfónico.—Glor.
6.º «Carmen», fantasía.—Bizet.

Homenaje universal

á Cristóbal Colón para el IV Centenario desde su muerte (20 de Mayo de 1506).

Monumento á Colón en el Vaticano

Conforme á lo que ha sido anunciado, queda instituido en Turin, bajo la presidencia honoraria de S. Em. el Cardenal Arzobispo Agustín Richelmy, un Comité promotor de homenaje universal á Cristóbal Colón en recuerdo del IV Centenario desde su muerte (20 de Mayo de 1506).

Además de las conmemoraciones académicas de Colón y otros obsequios, en que ya se convino con arreglo á tal iniciativa en muchos lugares, el Comité acordó principalmente recoger ofertas universales que deben remitirse al Sumo Pontífice, á fin de que un monumento digno del héroe universal descuelen en ese universal centro que lo es el Vaticano.

La proposición, iniciada por el diario «Italia Reale»-Corriere Nazionale de Turin, se dirige y encomienda ante todo á la Prensa de todo el mundo, cotidiana y no cotidiana, política y no política, de cualquier opinión y partido.

El monumento á Cristóbal Colón en ese centro del universo que es el Vaticano, promovido por el unánime acuerdo de esa potencia sin límites que es la Prensa, va á resultar un acto muy digno del siglo XX.

Aún cuando la publicación efectuada por cada diario no produjera sino unas cuantas leves suscripciones, la cantidad que resultaría de la interposición de la Prensa de todo el orbe sería bastante para la erección de un monumento que sea digno de Colón.

Esta llamada se dirige á los diarios de todo el mundo para que ellos se sirvan publicarla y favorecerla en lo que puedan.

Confíase en que todo diario y periódico, boletín ó revista, sea cual fuere su naturaleza, querrá reproducir el aviso que encuentre en la Prensa política de su país.

El Comité quedará muy agradecido á todos los diarios que publicando este aviso se servirán enviarle un ejemplar del número en que se inserte.

Las ofertas, ya sean individuales, ya colectivas de asociaciones ó de particulares, así como todas las comunicaciones que produzca esta llamada, serán dirigidas al Despacho de la «Italia Reale», calle Principe Amedeo, 26, Turin (Italia) residencia del Comité.

3 de Mayo de 1906.

El Secretario General del Comité,
Coronel Adriano Buronzo Berzetti.
Marqués De Murazzano.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29 de Mayo

Comenzó á las seis bajo la presidencia del alcalde asistiendo los señores Salazar, Bermingham, Vidaurre, Rivilla, Alvarez, Vega Seoane, Camio, Lafitte, Arrieta, Elósegui, Damborena, Carasa, Maso, Arnao, Múgica y Sarrástegui.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor alcalde presidente sometió á la aprobación de sus compañeros de Corporación algunas de las gracias que se proyectan con motivo de la boda de don Alfonso.

Estas son la condonación de multas que no excedan de diez pesetas, impuestas por contravenir las Ordenanzas municipales y la donación de libretas de la Caja de ahorros por valor de 50 pesetas á los niños que nazcan el citado día de la boda.

La Corporación presta su confor-

midad á lo manifestado por el alcalde y se entra en la

Orden del día

Instancia del secretario de la sociedad «San Sebastián Recreation Club», solicitando en nombre de la Junta una subvención para las fiestas que trata de organizar para el verano.—Que pase á la comisión de Festejos.

Devolución de los dos tercios de la fianza prestada por el contratista del asfaltado de la Avenida de la Libertad.—Aprobada.

Eserito de don Jacinto Casaus, proponiendo una permuta de terreno en el ensanche de Amara.—Pasa á la comisión de Obras.

Descargo del Jurado nombrado para los ejercicios de la plaza de director de la banda municipal.—Aprobado y que busque un director con carácter provisional.

Moción del concejal señor Bermingham acerca de las pruebas de bueyes.—Se toma en consideración y se acepta después de amplias explicaciones del señor Bermingham.

Jornales de la semana 3.637,30 pesetas.
Cuentas que pasan al Síndico pesetas 9.896,35.

Informes

De la comisión de Gobernación.—Instancia de don Nicolás Bustillo, solicitando autorización para instalar una caseta de refrescos en el paseo de la Concha.—Aprobada.

De los guardas rurales solicitando se les equipare con los demás individuos del cuerpo de policía en cuanto al fondo de masita.—Que se tendrá en cuenta.

Instancia del ex cabo de bomberos don Ignacio Eguiguren, solicitando un premio ó gratificación por los servicios prestados en dicho cuerpo durante 31 años.—Denegada.

De la comisión de Obras.—Respecto á la hoja de aprecio de la casa titulada «Biona», de don Julián Elósegui.—Aprobada. Se destinan 29.000 pesetas para mejora del barrio de Ategorrieta con cargo al presupuesto extraordinario.

Respecto á la hoja de aprecio de los terrenos pertenecientes al don Ascensio Munarriz, sitios en San Martín y permuta que se ofrece.—Aprobado.

A los planos que presenta don Luis Elizalde de la reforma que trata de llevar á cabo en las cocheras de «Villa Francisco Matilde», propiedad del excelentísimo señor conde de Arcenales.—Aprobado.

Información telegráfico-telefónica

DE BILBAO

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal

10 n.

Incendio.—Continúa la vista.

La peregrinación.—En el consulado inglés.—C ídem.

A las tres y media se ha declarado esta tarde un incendio en el caserío número 116 de la calle de Zugastoina próxima al camino de Iburri-gorri habitado por el colono Pío Artiaga con su familia.

El fuego comenzó en el depósito de hierba seca tomando serias proporciones.

Audieron los bomberos del parque del Ensanche con el material necesario haciendo funcionar una bomba de vapor, dirigiendo los trabajos el arquitecto municipal señor Gil.

Después de incesantes trabajos logró dominarse el incendio, pudiendo salvarse el ganado y el mobiliario, pero el edificio quedó destruido en su mayor parte.

Esta mañana á las once ha continuado la prueba testifical en el juicio contra los socialistas Pascual y Cerreo.

Suspendido á las dos se ha reanudado á las cuatro y media continuando las declaraciones de los testigos, entre ellos el alcalde señor Balparda, quien ha manifestado que en cuantas discusiones ha tomado parte en el Ayuntamiento, el señor Pascual lo ha hecho con moderación y templanza.

También ha declarado el jefe de la guardia municipal, señor Aduar.

Se ha suspendido la vista á las siete para reanudarla mañana á las ocho comenzando por el informe del fiscal y continuando con los demás.

Se ha retirado la acusación contra Claudio Corezo y el defensor de Pascual, señor Sampelayo, ha modificado sus conclusiones en sentido alter-

A los planos que presenta D. Agustín Aguirre de la casa que trata de construir en Martutene.—Se deniega.

La instancia de don Ignacio Cebario solicitando el servicio de agua para la finca que posee en los terrenos de la Fe.—Aprobado.

De la comisión de Fomento.—Respecto á las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al primer trimestre del corriente año y copia del acta de la Junta general, de la escuela de Artes y Oficios.—Aprobado.

De la comisión de Hacienda.—Señalan lo el cañon que deban satisfacer don Enrique Corta y Compañía por el telón anunciador por medio de proyecciones eléctricas que tratan de instalar en el café de la Marina.—Se señalan 250 pesetas por la temporada de verano.

A la instancia de doña Genoveva Camazón solicitando que el puesto número 70 del Mercado de la Braña figure en segunda categoría.—Aprobado.

Referente al vigilante de arbitrios don Juan Martínez.—Para tratar de este asunto se reúne la corporación en sesión secreta. Reanuda la pública se decide que el citado don Juan Martínez deje de pertenecer al cuerpo de que forma parte.

Otros asuntos

Fuera del orden del día el señor alcalde manifestó que la comisión encargada de dictaminar lo relativo al parque zoológico conste de tres concejales y tres vecinos á saber, los señores alcalde presidente, los señores Salazar y Bermingham entre los primeros y los señores Vizconde del Cerro, don Baldomero Vega Seoane y don Ramón Gamio, de los segundos.

El señor Ugalde pasa á ocuparse de las modificaciones que se han hecho en la cláusula décima del contrato para la provisión de sillas á los paseos públicos presentada en sesión secreta por la Junta de patronato de San Antonio Abad.

Se acepta dicha modificación de la cláusula.

El señor Vega Seoane manifiesta que ha estudiado jurídicamente el asunto pendiente entre el Ayuntamiento y la Liga de la Propiedad, Industria y Comercio y que dice pasar á informe del oficial letrado para saber si el Ayuntamiento tiene derecho ó no á considerar rescindido el compromiso contraído con el citado organismo.

Con lo que se levanta la sesión.

Establece que su defendido no tomó parte en los sucesos; pero por sí esto no se estima por el Tribunal, dice que obró en defensa propia.

Esta tarde, procedente de San Sebastián han llegado los peregrinos que componían la tercera expedición á Roma.

Unos ha llegado á las cuatro y otros á las ocho y todos vienen satisfechísimos del viaje.

Se ha recibido de Marsella un telegrama dando cuenta de la llegada de la primera y segunda expediciones por mar, habiendo desembarcado en dicha ciudad, de donde saldrá mañana para Barcelona.

De aquí irán á Zaragoza con objeto de visitar á Nuestra Señora del Pilar.

De Zaragoza continuarán su viaje á Bilbao á donde llegarán el día 31, sin que se sepa la hora.

En esta villa se les prepara un gran recibimiento que será digno remate de su viaje á la Ciudad de los Papas.

En el consulado inglés, durante las fiestas de la boda, ondearán las banderas inglesa y española, entrelazadas.

La colonia inglesa colgará sus balcones y prepara algunas otras fiestas.

En Erandio, donde tanto buque inglés se refugia, se preparan también varios festejos.

Desde el piso primero de la casa número 54 de la calle de Olazurrutín, ha caído á la calle la sirvienta Baldomera Pérez, que se encontraba tendiendo ropas.

Inglaterra y Rusia

(POR TELEGRAMA)

De nuestro serv.icio especial

Sobre el acuerdo

Londres.—En la Cámara de los Lores, contestando á una cuestión rela-